

## **ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO**

- 1. Presentación de la materia**
- 2. Contextualización y relación con el Plan de centro**
- 3. Marco legal**
- 4. Organización del Departamento de coordinación didáctica**
- 5. Objetivos**
- 6. Contribución de la materia a las competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos y relaciones curriculares**
- 7. Temporalización**
- 8. Principios pedagógicos y didácticos**
- 9. Tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística y medidas para el fomento del razonamiento matemático**
- 10. Aspectos metodológicos**
- 11. Materiales y recursos**
- 12. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales**
- 13. Evaluación y calificación del alumnado**
- 14. Indicadores de logro de evaluación docente**
- 15. Actividades complementarias y extraescolares**
- 16. Contenidos interdisciplinares, temas transversales y forma en que se incorporan al currículo**
- 17. Bibliografía de aula**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2025/26

### 1. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

Economía y Emprendimiento es una materia optativa en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria. Sienta las bases para continuar Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales en el campo de la Economía y el emprendimiento y abre camino al alumnado que se incorporará al mundo laboral con iniciativas propias. Esta materia comparte algunos contenidos con los de Economía de bachillerato, por lo que el alumnado que la cursa ya tendrá una preparación para la misma, aunque también habrá alumnos en bachillerato que la cursarán por primera vez.

La economía está presente en todos los aspectos de la vida, de ahí la importancia de que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora en su calidad de vida, el progreso y el bienestar social. En la actualidad, la economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la utilidad social o la gestión de los recursos y de la desigualdad, entre otros. En este sentido, juega un papel importante la presencia de la persona emprendedora que integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que la anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno.

El currículo de esta materia está organizado en torno a la adquisición de unas **competencias específicas** que tratan, en primer lugar, de promover ese espíritu proactivo que tendrá su proyección en el emprendimiento personal, social y empresarial. En segundo lugar, las competencias específicas definidas para esta materia ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global, cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere, por tanto, explorar el entorno, especialmente el más cercano, el andaluz, analizando distintos ámbitos, entre otros, el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que

abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final y presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado (un bien, un servicio o un producto, que suponga una solución innovadora y de valor)

Los **saberes básicos** se organizan en cuatro bloques. El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora, haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y sociales y de estrategias de gestión para hacer frente a contextos cambiantes e inciertos en los que emprender. El segundo se liga al análisis de los distintos ámbitos (económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico), así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el contexto va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales. El tercero se vincula a la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como las fuentes de financiación, los recursos financieros y la formación y el funcionamiento ágil de los equipos de trabajo. El cuarto, y último bloque, trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso, el alumnado se familiarizará en el aula con las metodologías ágiles, pudiendo ser utilizadas en el aula a la hora de realizar su propio proyecto innovador

Finalmente, se propone la concreción curricular de la materia desde una perspectiva teórico-práctica. De este modo, los aprendizajes se construirán en y desde la acción. El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación frecuente de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar sus destrezas y actitudes emprendedoras trabajando en equipo. Esta dinámica de trabajo genera una cultura creativa, colaborativa y de participación dirigida a crear valor para los demás.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

El IES Al-Zujáyr fue inaugurado en 2002 y está situado a la periferia de la localidad. Está equipado con espacios como biblioteca, gimnasio, laboratorio, aula del futuro, taller de tecnología, aula de apoyo a la integración, aula al aire libre, sala para la atención a las familias, además de las aulas comunes y el edificio administrativo, entre otros. Normalmente se impartirá esta materia en el aula de desdoble 1 de 4º de ESO.

El alumnado del centro pertenece a la localidad de Zújar y a otros municipios cercanos como Bácor y Freila. No es un alumnado especialmente conflictivo, no siendo frecuentes las conductas gravemente perjudiciales a las normas de convivencia. Desde un punto de vista general, el nivel de competencia curricular del alumnado es medio. Además, una parte del alumnado tiene puestas pocas expectativas de futuro en cuanto se refiere a los estudios académicos posteriores a la Educación Secundaria Obligatoria. Aunque sí es cierto que esta tendencia ha ido cambiando en los últimos años. Desde nuestra materia intentaremos colaborar a este cambio y promover vertientes profesionales emprendedoras y empresariales.

En cuanto a su perfil, decir que una gran parte tiene los hábitos más comunes de la sociedad actual, en la que se tiende a dedicar más tiempo a las actividades de ocio y tiempo libre que a las que influyan directamente en el trabajo diario en el instituto. Fomentaremos la lectura y comentario de noticias económicas del mundo actual con lo que abordaremos lectura comprensiva, selección de información fiable, comparación de medios de comunicación y puestas en común.

Zújar es una localidad del noreste de la provincia de Granada, situada a más de 100 kilómetros de la capital. Sus accidentes orográficos más relevantes son el *cerro Jabalcón* y el *pantano del Negratín* que condicionan parte de la economía de sus casi tres mil habitantes. Forma parte de la llamada *Comarca del Altiplano* caracterizada por un cierto envejecimiento de la población debido a la emigración y a tasas de natalidad muy bajas. Las principales fuentes de riqueza corresponden al sector primario, la construcción y los servicios, con escaso desarrollo del sector industrial, y un débil índice de creación de empresas. En el *sector primario*, y más concretamente en la agricultura, el secano ocupa la mayor parte de la superficie cultivable, predominando los cultivos de cereales, el girasol y las legumbres, además de árboles frutales, vid, olivo y almendro, con un incipiente desarrollo de la hortofruticultura, concretamente el cultivo de invernadero. También tiene gran importancia la ganadería por albergar un gran número de cabezas, fundamentalmente de dos tipos; el ovino y el caprino y en menor importancia el porcino. En el *sector secundario* destaca básicamente la *industria agroalimentaria*, capaz de abrir importantes mercados fuera de la Comunidad Autónoma. En el *sector de servicios* predomina por un lado el sector público, ligado especialmente a la sanidad y a la educación, y por otro lado

el comercio, aunque precisa modernizarse. En cuanto al *sector turístico*, el potencial es elevado, pero debe solucionar los problemas estructurales de los que en la actualidad adolece. El Instituto de Estadística de Andalucía señala la principal actividad económica por número de personas dedicadas a ella como el comercio, seguido de la industria manufacturera y la construcción.

En cuanto a los servicios existentes, el municipio cuenta con una Biblioteca pública y un Consultorio de salud. En cuanto a otro indicador interesante, la renta familiar disponible por habitante está en el tramo entre 7200 y 8300. El *ambiente cultural* es limitado. No hay muchas actividades fuera del horario escolar que puedan modificar de forma positiva el horizonte cultural y, consecuentemente, la motivación hacia el aprendizaje de nuestro alumnado. La *Biblioteca municipal* está infrautilizada; no hay cine, y una escasa programación cultural. Son excepcionales las exposiciones, conciertos, representaciones teatrales o espectáculos de cualquier clase. No obstante, es cierto que algunas asociaciones del pueblo, en colaboración con el Ayuntamiento han iniciado una labor de sensibilización que parece estar dando algunos frutos. La propia dirección del centro ha fijado como uno de sus objetivos principales la potenciación de la Asociación de Madres y Padres.

En consonancia con el contexto descrito y los objetivos del proyecto educativo del Centro, esta programación debe fomentar:

- a) Mejorar el rendimiento escolar para potenciar la permanencia del alumnado en el sistema educativo, continuando estudios posteriores a la secundaria obligatoria. Para mejorar el rendimiento escolar es necesario aunar los esfuerzos de toda la comunidad educativa, especialmente aumentando la colaboración y presencia de las familias. El problema del fracaso en las aulas es un problema de todos y todas, no sólo del alumno o alumna que suspende y que en muchas ocasiones no realiza los esfuerzos necesarios. Por ello la metodología estará en continua revisión y la información y/o la invitación a las familias para seguir el rendimiento y para colaborar en algunas actividades estará siempre abierta.
- b) Adoptar las medidas de atención a la diversidad necesarias, ya que el número reducido de alumnado en esta materia permite adaptarse al ritmo y al interés de cada uno, además de tener presente las medidas vinculadas con el alumnado que tiene necesidades específicas.
- c) Partiendo de la evaluación en competencias, vincular la enseñanza a un modelo práctico y en conexión con la realidad actual y del contexto cercano, abriendo nuestra aula a otros espacios. Participar en los ejes de interdisciplinariedad y participación en proyectos, especialmente en los que participa el Centro, teniendo como actuaciones prioritarias la utilización de las nuevas tecnologías y de la nueva normativa.
- d) Para colaborar a una mejora de la convivencia desde nuestra materia potenciaremos el trabajo en grupo.

### 3. MARCO LEGAL

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (Texto consolidado, 2020).
- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 30-03- 2022).
- DECRETO 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).
- , de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (Texto consolidado DECRETO 327/2010, 2011).
- ORDEN de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (Texto consolidado, 2015).
- ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023). Anexo I. Anexo II. Anexo III. Anexo IV. Anexo V. Anexo VI. Anexo VII. Anexo VIII. Anexo IX. Anexo X.
- INSTRUCCIONES de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- CIRCULAR de 22 de junio de 2023, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, por la que se realizan aclaraciones en relación a la forma de abordar la organización de algunos aspectos de la ordenación de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- INSTRUCCIONES de 24 de junio de 2024 de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria.

#### **4. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA**

En el presente curso académico 2025/2026, el Departamento de Matemáticas está constituido por los siguientes docentes:

D. Jesús Garrido Rojas  
Dª. Elisa Gómez Asenjo  
Dª. Ana Belén Yeguas Bolívar

Jesús Garrido Rojas asumirá la Jefatura del Departamento.

En la reunión de Departamento celebrada tras el Claustro de principio de curso, se acordó la distribución de grupos y asignaturas asignadas a este Departamento entre los distintos componentes del mismo tal como se muestra a continuación:

1º ESO A

- Matemáticas (4 horas semanales): Ana Belén Yeguas Bolívar.

2º ESO A

- Matemáticas (4 horas semanales): Ana Belén Yeguas Bolívar.

3º ESO A

- Matemáticas (4 horas semanales): Elisa Gómez Asenjo.

3º ESO B

- Matemáticas (4 horas semanales): Elisa Gómez Asenjo.

#### 3º ESO PDC

- Ámbito Científico Tecnológico (8 horas semanales): Elisa Gómez Asenjo.

#### 4º ESO

- Matemáticas A (4 horas semanales): Ana Belén Yeguas Bolívar.
- Matemáticas B (4 horas semanales): Jesús Garrido Rojas.
- Economía y Emprendimiento (3 horas semanales): Ana Belén Yeguas Bolívar.

Asimismo, el Departamento de Matemáticas asume la tutoría de 2º A (Ana Belén Yeguas Bolívar) y de 3º A (Elisa Gómez Asenjo).

#### **5. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE ECONOMÍA:**

La materia de Economía y Emprendimiento persigue dos objetivos fundamentales, primero que el alumnado cuente con una educación económica y financiera suficiente para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos vitales, sociales, profesionales y empresariales, si así lo desea; segundo, que el alumnado busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la colaboración con los demás.

## **6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y RELACIONES CURRICULARES**

### **Contribución de la materia a las competencias clave**

La asignatura de Economía juega un papel relevante para que los alumnos alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las distintas competencias clave.

#### **– Comunicación lingüística**

Esta competencia está vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo que produce y recibe mensajes a través de la lengua con distintas finalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos, el pluralismo y la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos. En esta materia se pondrá de manifiesto esta competencia para que el alumno conozca y utilice correctamente diferentes términos relacionados con el área de la economía, para explicitar la diferencia entre economía normativa y positiva, distinguir entre las diferentes formas societarias, explicar la importancia del ahorro y el control del gasto en una economía personal y comprender el contenido y significado de los diferentes soportes documentales bancarios. También se utilizará para que pueda expresar de forma razonada los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos generalmente utilizados para su redistribución, para explicar y reconocer las causas de la inflación, desempleo y valorar el proceso de integración en la Unión Europea.

#### **– Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Esta competencia implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística y va a ser ampliamente desarrollada en esta materia, puesto que gran parte de los acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos gráficos para su representación, conocer

cuantitativa y gráficamente los ingresos y gastos del Estado, valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo. También las competencias básicas en ciencia y tecnología se van a desarrollar desde esta disciplina, ya que será imprescindible la utilización de estos conocimientos para concienciarse de la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible y de la realización de actividades económicas que respeten el medio ambiente y hagan una utilización racional de los recursos naturales disponibles.

– **Competencia digital**

El desarrollo de esta competencia implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC, de tal forma que permite adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital. Esta materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto la mayor parte de la información que se utiliza en el ámbito económico se obtiene de páginas web y otras fuentes de internet. El alumno utilizará programas informáticos para la elaboración de gráficas y análisis de datos económicos, elaboración de presupuestos y planes financieros individualizados y también en la elaboración y presentación de trabajos, tanto personales como grupales.

– **Aprender a aprender**

Esta competencia es imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. En economía el mundo que estudiamos es muy cambiante, por lo que los alumnos deberán ser capaces de asimilar nuevos conocimientos y situaciones, que solo desarrollando esta competencia, podrán adquirir. Las destrezas y actitudes que la integran se evidencian en la capacidad para tomar conciencia de los principios básicos a aplicar en las relaciones económicas, conocer las obligaciones fiscales de la empresa según su sector de actividad y sus distintos cambios a lo largo del tiempo, comprender las necesidades de planificación financiera a lo largo de la vida, reconocer y comprender la necesidad de leer los documentos bancarios que se presenten, investigar los ámbitos de oportunidades de empleo, determinar el impacto social de la desigual redistribución de la renta o para valorar el impacto de la globalización en la calidad de vida de las personas y el medioambiente.

– **Competencias sociales y cívicas**

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. El conocimiento de los efectos sociales y medioambientales de las empresas,

el funcionamiento básico de los impuestos, la relevancia social del ahorro y la inversión, el conocimiento de los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma, las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas permitirán a los alumnos alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas. En un mundo globalizado, donde el fenómeno migratorio es tan importante, será necesario desarrollar un espíritu abierto, positivo y solidario respecto a otras culturas, que cada vez más, se van incorporando a la nuestra.

– **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades que incluyen la conciencia de los valores éticos relacionados. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los siguientes contenidos: las decisiones básicas de la economía; el conocimiento de las relaciones entre las economías domésticas y las empresas; la empresa y el empresario; las distintas formas jurídicas de las empresas; el riesgo y la necesidad de diversificación; la capacidad para reconocer oportunidades existentes en actividades comerciales y profesionales; la habilidad de negociación en las distintas operaciones mercantiles y financieras, disposición para valorar distintas opciones para combatir el desempleo, la inflación y otros problemas económicos y sociales. Esta competencia se potencia especialmente en esta materia, puesto que incluye la capacidad de comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento económico de las sociedades, la organización y los procesos empresariales, así como la postura ética de las organizaciones.

– **Conciencia y expresiones culturales**

Esta competencia está presente en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y, por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, condicionado por la visión cultural y social que se tiene.

## **Competencias específicas**

### **1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.**

El autoconocimiento permite al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos, descubrir sus aptitudes y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades y aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal. También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional con el objetivo de poner en marcha y llevar a cabo un proyecto personal con una propuesta de valor única, que garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales). Es importante afrontar el proyecto con una actitud emprendedora, resolutiva, innovadora y sostenible que permita la adecuación a distintos entornos, así como comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora, aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y económicos de valor.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.

### **2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.**

Reconocer y valorar los rasgos característicos y las cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable que compense las debilidades y potencie las fortalezas de unos y otros, adecuándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, roles y responsabilidades de manera equitativa y favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil. Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la assertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, así como el conocimiento de distintas lenguas y uso de habilidades de comunicación, permite responder a las distintas necesidades comunicativas de los miembros del equipo, facilita una visión

compartida, un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, equidad e igualdad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.

**3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.**

Para afrontar los desafíos actuales resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, que den respuesta a retos a nivel local que podrían trasladarse a contextos más amplios, incluso globales. Para lograr esto, es fundamental entrenar la generación de ideas y someterlas a procesos de validación a través del uso de metodologías ágiles, analizando el impacto que la materialización de esas ideas pudiera provocar en los distintos contextos y ámbitos vitales y sectoriales. Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. Por ello, en el proceso de ideación y diseño de las ideas y soluciones es necesario tener presentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar a partir de principios éticos que consideren la perspectiva de género. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades, valorar las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad con una actitud proactiva y comprometida con su cuidado, protección y preservación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.

**4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.**

Dentro del proceso que conlleva transformar las ideas en prototipos de valor es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Esta perspectiva de considerar la movilización y optimización de los recursos como parte del plan de acción requiere, además, hacerlo desde planteamientos éticos y ofreciendo, de este modo, un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el contexto hacia el que va dirigida la idea. La ética subyace desde los momentos iniciales del

proceso creador en las iniciativas que se emprenden, orientadas al desarrollo sostenible y al bienestar para todos. Asimismo, impregna también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias. Por otro lado, poner en marcha una idea viable supone asumir el reto con responsabilidad y que la persona emprendedora y los equipos posean conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos entendidos también como recursos propios adquiridos a través de la formación, que los orienten en la búsqueda de financiación y el uso de herramientas digitales que den difusión y proyección a las ideas y soluciones en el proceso de realización de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD2, CE1, CE2.

**5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.**

El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. Es importante entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, las validen o las descarten con rapidez y tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos. Por otro lado, también es necesario que el alumnado adquiera las herramientas para presentar y exponer, de manera clara, atractiva y convincente, la idea o solución que se va a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.

**6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.**

Actualmente conocer y comprender desde un enfoque económico el entorno y la sociedad es fundamental. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficientes y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean. Existen cuatro elementos que deben ser abordados, promoviendo en el alumnado una reflexión crítica. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido para cubrir las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y ayude en la obtención de recursos para emprender. El tercero es relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales de manera eficiente, equitativa y sostenible. Por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su entorno económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa concreta son favorables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CC1, CE1, CE2, CE3.

**7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.**

El objeto de un proyecto emprendedor es la solución innovadora convertida en un prototipo final, en un bien o servicio que se utiliza en el contexto al que va dirigido. Este prototipo final es el resultado de un proceso constructivo que se lleva a cabo de manera cooperativa e implica el paso por distintas fases que han de ser evaluadas de manera continua con una actitud crítica y ética. Así, en el proceso creativo de ideación se plantean hipótesis de solución que deben transformarse en aprendizajes validados. Para ello se recurre a la construcción de prototipos como representación tangible de la solución o de la parte de la solución que queremos validar. Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se diseña, gestiona y ejecuta el proyecto, para lo cual es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas y con progresiva autonomía para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, considerando que lo verdaderamente importante es el aprendizaje validado. Para evaluar y testar prototipos ya generados es fundamental conocer metodologías, técnicas y herramientas de modo que se produzca el desarrollo ágil, iterativo e incremental del prototipo final. Esto exige programar períodos

de trabajo cortos en los que se puedan comprobar los aprendizajes experimentados y validados, y ofrecer soluciones óptimas y sostenibles en entornos cambiantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.

**Criterios de evaluación:**

**Competencia específica 1.**

- 1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.
- 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.
- 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

**Competencia específica 2.**

- 2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.
- 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.
- 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

**Competencia específica 3.**

- 3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.
- 3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.
- 3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

**Competencia específica 4.**

- 4.1 Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.
- 4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.
- 4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

**Competencia específica 5.**

- 5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.
- 5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.

**Competencia específica 6.**

- 6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.
- 6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.
- 6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.
- 6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

**Competencia específica 7.**

- 7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.
- 7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.
- 7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

**Saberes básicos:**

**A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.**

- ECE.4.A.1. El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
- ECE.4.A.12. Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Designthinking y otras metodologías de innovación ágil.
- ECE.4.A.3. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
- ECE.4.A.4. Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

**B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.**

- ECE.4.B.1. La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.
- ECE.4.B.2. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.
- ECE.4.B.3. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
- ECE.4.B.4. Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.
- ECE.4.B.5. La visión emprendedora.

**C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.**

- ECE.4.C.1. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
- ECE.4.C.2. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo
- ECE.4.C.3. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

**D. La realización del proyecto emprendedor.**

- ECE.4.D.1. El reto o desafío como objetivo.
- ECE.4.D.2. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.
- ECE.4.D.3. Desarrollo ágil de producto.
- ECE.4.D.4. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- ECE.4.D.5. Métodos de análisis de la competencia.
- ECE.4.D.6. Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
- ECE.4.D.7. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- ECE.4.D.8. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
- ECE.4.D.9. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

**La relación curricular de estos saberes básicos con los criterios de evaluación y las competencias específicas de la materia es la siguiente:**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
1	1.1	ECE.4.A. 3. ECE.4.B. 4.
	1.2	ECE.4.A. 2.
	1.3	ECE.4.A.1. ECE.4.A.4.
2	2.1	ECE.4.C. 2. ECE.4.A. 4
	2.2	ECE.4.A. 3.
	2.3	ECE.4.C. 1.
3	3.1	ECE.4.B. 2. ECE.4.B. 3.
	3.2	ECE.4.B. 5. ECE.4.D. 2.
	3.3	ECE.4.D. 1. ECE.4.D. 7.
4	4.1	ECE.4.B. 5.
	4.2	ECE.4.A. 2.
	4.3	ECE.4.C. 3.
5	5.1	ECE.4.A.2. ECE.4.A.3.
	5.2	ECE.4.D. 6.
6	6.1	ECE.4.D. 2.
	6.2	ECE.4.B. 2.
	6.3	ECE.4.D.1. ECE.4.B.4.
	6.4	ECE.4.B.1.

		ECE.4.D.5.
7	7.1	ECE.4.D.8. ECE.4.D.9.
	7.2	ECE.4.D.4. ECE.4.D.7.
	7.3	ECE.4.D.3. ECE.4.D.6.

## 7. TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre:

1. La economía de las personas
2. Producción, renta y comercio
3. Planificación financiera
4. Salud financiera

Segundo trimestre:

5. La función de las empresas
6. La organización empresarial
7. Entorno social, ambiental y cultural

Tercer trimestre:

8. El emprendimiento
9. El trabajo en equipo
10. Creando tu negocio
11. La puesta en marcha de nuestro negocio

Creación de una empresa (gimnasio, peluquería y estética, restaurante...inclusión de todos los elementos estudiados con un producto final – tipo de empresa (según la actividad económica, el nº de trabajadores, la forma jurídica, la titularidad), capital para constitución, efectos sociales y medioambientales para Zújar u otras localidades cercanas, factores productivos, agentes económicos, eficiencia y productividad, tecnología, retos y oportunidades, financiación (propia/ajena...), ingresos, costes y beneficios o pérdidas, patrimonio, solvencia, impuestos, publicidad...)

SECUENCIA DE EJERCICIOS, ACTIVIDADES Y TAREAS	RECURSOS Y AGRUPAMIENTO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN
<p>1. Vocabulario básico sobre economía ¿Qué recuerdan? Oral.</p> <p>2. Actividades por nivel de dificultad.</p> <p>3. Textos: lecturas sobre economía y el comportamiento ciudadano en economía.</p> <p>4. Exposiciones orales sobre algunos aspectos</p> <p>5. Búsqueda dirigida de noticias económicas de actualidad con posterior lectura, puesta en común y comentarios, aportaciones y propuestas de actividades.</p> <p>6. Debate sobre la figura del emprendedor. Diferentes perfiles en el entorno cercano., retos que plantea éste...</p>	<p><b>Textos:</b> sobre el comportamiento humano ante situaciones económicas o ante situaciones en las que hay que elegir y tomar decisiones.</p> <p>- <u>Portátiles</u>. Trabajo de investigación sobre noticias económicas.</p> <p>- <u>Pizarra videla y digital</u></p> <p>- <u>Classroom</u> (tareas, enlaces, instrucciones y orientaciones...)</p> <p><b>AGRUPAMIENTO</b></p> <p>- Actividades individuales con adaptación a ritmos e interés.</p> <p>- En pareja.</p> <p>- En grupos pequeños (2 de 4)</p>	<p><b>METODOLOGÍA:</b></p> <p><b>EXPOSITIVA:</b> Breves. Para explicar conceptos fundamentales y vocabulario básico del tema e instrucciones de trabajo y estudio.</p> <p><b>ACTIVA:</b></p> <p>- Análisis de documentos (mapas, imágenes y textos, noticias, estableciendo conclusiones y comparaciones con la actualidad, siempre que sea posible)</p> <p>- Trabajo en equipo para favorecer la sociabilidad y la asunción de responsabilidades, siempre que sea posible.</p> <p><b>DESCUBRIMIENTO:</b></p> <p>Noticias económicas y TDE, exposición oral.</p> <p><b>INTERACTIVA:</b></p> <p>Intercambio verbal y colectivo de ideas, utilizando la puesta en común y el debate.</p>	<p>1. Trabajo en clase (toma de apuntes, participación...)</p> <p>2. Trabajo en casa (ejercicios propuestos, trabajos...)</p> <p>3. Durante las exposición orales.</p> <p>4. Durante las diferentes fases del debate (ver rúbrica)</p> <p>5. Con pruebas escritas</p> <p>6. Trabajos en grupo (búsqueda y análisis de noticias económicas, creación de una empresa...)</p> <p>.</p>

## 7. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

### Principios pedagógicos

Los principios psicopedagógicos generales surgen de las teorías del proceso de enseñanza y aprendizaje, que, a su vez, se desprenden del marco teórico o paradigma que las ampara. Nuestro enfoque se basa en los principios generales o ideas-eje siguientes:

1. **Partir del nivel de desarrollo del alumno.** Este principio exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al de desarrollo en el que se encuentran los alumnos, por una parte, y a los conocimientos previos que estos poseen en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra. Esto se debe a que el inicio de un nuevo aprendizaje escolar debe comenzar a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en sus experiencias previas.
2. **Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida.** Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse varias condiciones. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo (significatividad), tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se está trabajando como de la estructura psicológica del alumno. En segundo lugar, es necesario que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores. Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido; es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten (transferencia).
3. **Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos.** Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender. Para ello hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva. La memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino también el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva donde se almacena la información y los aprendizajes realizados, más fácil será poder realizar aprendizajes significativos por uno mismo.

4. **Modificar esquemas de conocimiento.** La estructura cognitiva de los alumnos se concibe como un conjunto de esquemas de conocimiento que recogen una serie de informaciones, que pueden estar organizadas en mayor o menor grado y, por tanto, ser más o menos adecuadas a la realidad. Durante el proceso de aprendizaje, el alumno debería recibir informaciones que entren en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y que, de ese modo, rompan el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase, volverá el reequilibrio, lo que supone una nueva seguridad cognitiva, gracias a la acomodación de nuevos conocimientos, pues solo de esa manera se puede aprender significativamente.
5. **Entrenar diferentes estrategias de metacognición.** Una manera de asegurar que los alumnos aprenden a aprender, a pensar, es facilitarles herramientas que les permitan reflexionar sobre aquello que les funciona bien y aquello que no logran hacer como querían o se les pedía; de esta manera consolidan formas de actuar exitosas y descartan las demás. Además, mediante la metacognición, los alumnos son conscientes de qué saben y, por tanto, pueden profundizar en ese conocimiento y aplicarlo con seguridad en situaciones nuevas (transferencia), tanto de aprendizaje como de la vida real.
6. **Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje.** La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee. No obstante, es preciso considerar que, aunque él es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumno y el profesor.

Podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor-alumno o alumno-alumno, en el que conviene distinguir entre aquello que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles (zona de desarrollo próximo) delimita el margen de incidencia de la acción educativa. El profesor debe intervenir en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las que se confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

## Principios didácticos

Estos fundamentos psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

1. **Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real** del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos **establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes**, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. **Organizar los contenidos en torno a ejes** que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. **Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno**, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para **adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones**.
6. **Proporcionar** continuamente **información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra**, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
7. **Impulsar las relaciones entre iguales** proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

## 9. TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESPLIEGUE DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y MEDIDAS PARA EL FOMENTO DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

### TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESPLIEGUE DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

- **Normativa:** INSTRUCCIONES DE 21 DE JUNIO DE 2023, DE LA VICECONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESPLIEGUE DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
- **Tipos de textos:** Esta materia hará uso de la lectura sobre noticias económicas de actualidad, siempre relacionadas con los temas tratados en clase. Se trata pues de una herramienta para consolidar saberes y vincular el aprendizaje con la realidad, además de contribuir a la lectura comprensiva. Otro tipo de lecturas serán las ofrecidas en el apéndice de cada tema del libro de economía, ya que se convierten en una forma de amenizar y motivar al alumnado en su aprendizaje.
- **Momentos para la lectura:** según la planificación del Centro
- **Metodología:** La actividad de lectura tendrá tres momentos de desarrollo. El primero previo a la lectura con información, observación, preguntas y/o breves explicaciones vinculadas a los saberes de la materia. En esta fase se pretende indagar sobre los conocimientos previos y motivar o predisponer al alumnado a leer. En la segunda fase se realizará la lectura de textos en voz alta y participativa, con breves interrupciones para explicar dudas, vocabulario, etc. Al acabar la lectura se invitará al alumnado a efectuar una relectura para comprobar la asimilación del contenido del texto y, después deberá realizar actividades que podrán consistir en una puesta en común de ideas, en un debate, o en la respuesta a preguntas, siguiendo el esquema de comprensión literal, inferencial o deductiva y crítica o valorativa. También se podrán leer los textos en silencio y en parejas con aportaciones de actividades para el resto de la clase como preguntas al respecto o actividades de participación como debate o lookbook cooperativo. Con respecto a las noticias, se llevará cabo por parejas y en varios medios de comunicación. Tras la selección de la noticia deberán realizar un informe con las fuentes consultadas y opinión o soluciones, según la noticia tratada. Será obligada la puesta en común y la participación de todo el grupo con preguntas u opiniones al respecto.
- **Ejemplo de lectura.** Ejemplos de noticias de actualidad: inflación, subida de los combustibles debido a las guerras actuales, salario mínimo, emprendedores famosos... Ejemplos de lecturas sobre conceptos básicos de economía: Los incentivos positivos y negativos, El análisis marginal, La pirámide de las necesidades básicas, ¿Se puede vivir mejor con menos?

## **MEDIDAS PARA EL FOMENTO DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO**

En cumplimiento de las instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de 18 de junio de 2024, se redactan las presentes medidas para el fomento del razonamiento matemático. Se implementarán a través del planteamiento y la resolución de problemas, fomentando que el alumnado aplique las matemáticas de manera práctica en su vida cotidiana y en contextos académicos.

### **OBJETIVOS**

Los objetivos generales de estas medidas son los siguientes:

- Fijar los principios generales que sirvan de referencia para la puesta en marcha de medidas metodológicas y organizativas para el desarrollo del razonamiento matemático del alumnado.
- Facilitar orientaciones didácticas y metodológicas destinadas al desarrollo de las competencias específicas propias de las Matemáticas, mediante prácticas docentes adecuadas a la etapa educativa y la edad del alumnado.
- Establecer el planteamiento y la resolución de problemas como un eje fundamental en la enseñanza de las Matemáticas, por su importancia en la vida cotidiana y porque a través de ellos se desarrollan las competencias específicas propias de esta disciplina, con especial atención al pensamiento computacional, el razonamiento, y las capacidades de representación y comunicación.
- Identificar las conexiones y aplicar las Matemáticas en otras áreas, materias o ámbitos del currículo.

### **PRINCIPIOS PARA EL DESARROLLO DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO**

Los principios para el desarrollo del razonamiento matemático son, sintetizados de las Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, los siguientes:

- Las actividades deben ser instrumentales y conectarse con otras áreas como ciencias, arte o tecnología.
- El aprendizaje debe avanzar desde lo concreto y cercano a lo abstracto, progresando a lo largo de las etapas educativas.
- Se emplearán diferentes tipos de problemas según el currículo y el alumnado.
- Los centros deben diseñar un itinerario de problemas con creciente dificultad, trabajando en colaboración docente.
- La resolución de problemas debe seguir un método común en el centro, estimulando estrategias propias del alumnado.

- ☒ Los saberes básicos se seleccionarán en función de los problemas planteados, abarcando el máximo de contenidos.
- ☒ Se combinarán actividades grupales, en equipo e individuales para mejorar la reflexión y comprensión.
- ☒ El uso del lenguaje verbal, en discusiones y reflexiones individuales, será clave en el proceso de resolución de problemas.
- ☒ El profesorado debe guiar y modelar los procesos de aprendizaje, adaptándolos a las características del alumnado.
- ☒ Se debe fomentar una actitud positiva hacia las matemáticas, creando un ambiente de seguridad y promoviendo la perseverancia.
- ☒ La evaluación debe valorar tanto los procesos de resolución y estrategias, como los resultados, empleando métodos más allá de las pruebas escritas tradicionales.

## ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

El aprendizaje de la resolución de problemas matemáticos debe seguir una secuencia progresiva y metódica. Los puntos clave son, con carácter general:

- ☒ Se sugiere comenzar con un planteamiento oral, seguido de actividades manipulativas, representaciones gráficas, y finalmente, trabajo simbólico y algorítmico.
- ☒ La comprensión lingüística es esencial. Se debe dedicar tiempo a leer los enunciados con claridad, usar sinónimos, y organizar la información relevante, empleando plantillas que guíen el análisis.
- ☒ Es recomendable trabajar con textos matemáticos diversos (tablas, facturas, recetas, mapas, etc.), facilitando el enfoque transversal con otras áreas y promoviendo la lectura planificada.
- ☒ Los problemas deben partir de situaciones significativas para el alumnado, ayudando a dar sentido a los conceptos y herramientas matemáticas.
- ☒ La comprensión debe ser prioritaria sobre el uso de algoritmos, fomentando el razonamiento lógico, la crítica y la perseverancia para resolver problemas.
- ☒ El cálculo mental, practicado de manera sistemática y planificada, es clave para automatizar operaciones y liberar recursos cognitivos para tareas más complejas.
- ☒ Disponer de espacios específicos para la resolución de retos matemáticos (talleres, laboratorios o rincones matemáticos en el aula) puede aumentar la motivación del alumnado.
- ☒ Actividades complementarias que conecten las matemáticas con la vida cotidiana, como clubes matemáticos o colaboraciones entre centros, ayudan a mostrar su relevancia en el día a día.

En particular, en la Educación Secundaria Obligatoria:

- ☒ Se comenzará con problemas en situaciones reales usando métodos inductivos y deductivos, aplicando razonamiento y reflexionando sobre los procesos y resultados, profundizando en las estrategias y saberes de la Educación Primaria.
- ☒ Se avanzará ampliando los contextos y estrategias, promoviendo el análisis crítico de las soluciones y reformulando los procedimientos cuando sea necesario.
- ☒ Los problemas se integrarán en proyectos o experimentos científicos, buscando resolver hipótesis o responder preguntas sobre fenómenos reales, combinando trabajo individual y en equipo, con énfasis en la comunicación y el intercambio de ideas.

Los pasos heurísticos propuestos en consenso con el resto de departamentos para la resolución de problemas son los siguientes:

1. Planteamiento del problema: Identificar las preguntas clave y los saberes necesarios, conectando conceptos y procedimientos con otros ámbitos y materias.
2. Interpretación y comprensión: Organizar los datos, establecer relaciones y comprender las preguntas planteadas.
3. Análisis de la información: Evaluar la información disponible, buscar lo que falta, y aplicar herramientas como diagramas o gráficos, junto a estrategias como analogías, estimación, ensayo-error y descomposición del problema.
4. Obtención de soluciones: Utilizar conocimientos y herramientas matemáticas y tecnológicas para realizar los cálculos necesarios y activar el razonamiento.
5. Resolución: Comprobar la corrección y validez de los resultados, evaluando su relevancia, usando tecnología y fomentando la autoevaluación.
6. Reflexión y comunicación: Reflexionar sobre el proceso y comunicar oralmente y por escrito tanto el procedimiento como los resultados.

## PLANIFICACIÓN Y PROPUESTAS PEDAGÓGICAS

Atendiendo a las indicaciones de la normativa, se ha realizado una planificación que garantiza el mínimo establecido de tres días distintos con una duración de, al menos 30 minutos, sin perjuicio de que puedan ampliarse tanto en horario como en días o materias dentro del Ámbito Científico Tecnológico. El Departamento de Matemáticas, en coordinación con los departamentos de Biología, Física y Química, y Tecnología, organizará las actividades relacionadas con el razonamiento matemático de acuerdo con los siguientes tramos horarios:

En 1º, 2º y 3º de la ESO, el Departamento de Matemáticas será responsable de dos de los tres tramos de 30 minutos exigidos semanalmente para el desarrollo del razonamiento matemático, mientras que el tercer tramo será cubierto por los restantes departamentos atendiendo a la planilla de repartos que se ha consensuado entre las diferentes áreas.

En 4º de la ESO, el Departamento de Matemáticas se encargará de los tres tramos de 30 minutos requeridos, asegurando un enfoque más intensivo en esta etapa.

## 10. ASPECTOS METODOLÓGICOS

En el planteamiento de la materia de Economía destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

- **El enfoque básico: el interés por la comprensión de nuestro mundo**

Uno de los objetivos clave en esta asignatura es que los alumnos comprendan cómo es **el mundo en el que viven**, qué causas han provocado que sea así y qué consecuencias se derivan de ello. También se intenta favorecer la empatía del alumnado con culturas y mentalidades distintas de la propia, y su implicación personal en los problemas que afectan al mundo actual.

- **La importancia de los conocimientos previos**

Hay que conceder desde el aula una importancia vital a la exploración de los conocimientos previos de los alumnos y al tiempo que se dedica a su recuerdo; así se deben desarrollar al comienzo de la unidad todos aquellos **conceptos, procedimientos, etc., que se necesitan para la correcta comprensión de los contenidos posteriores**. Este repaso de los conocimientos previos se planteará como resumen de lo estudiado con anterioridad en otras materias (ej. Geografía e historia) o temas anteriores.

- **Preocupación por las estrategias de aprendizaje**

No basta con enseñar conocimientos, sino que hay que conseguir que el alumno adquiera un nivel adecuado de desarrollo de las competencias clave.

En las actividades específicas de la SdA se ayuda a los alumnos a reflexionar sobre el propósito del aprendizaje y a plantear la forma de planificar, supervisar y evaluar su proceso de adquisición del conocimiento en contextos diversos: **lectura de imágenes, interpretación de datos y tablas, comprensión de textos, comprensión de gráficas, selección de noticias económicas en relación a temas concretos estudiados, etc.** Con ello se propicia que el alumno integre los conocimientos adquiridos mientras ejercita las capacidades intelectuales de carácter general: **definir, clasificar, comparar, sintetizar, explicar, analizar, valorar y argumentar**.

Además, la realización de tareas competenciales y el Aprendizaje basado en problemas ABP (estrategias de pensamiento crítico y habilidades para solucionar problemas del mundo real), profundiza en el trabajo en equipo desde una perspectiva competencial.

– **Estimular la transferencia y las conexiones entre los contenidos**

En la ESO, la asignatura es la forma básica de estructuración de los contenidos. Esta forma de organización curricular facilita, por un lado, un tratamiento más profundo y riguroso de los contenidos y contribuye al desarrollo de la capacidad de análisis de los alumnos. No obstante, la fragmentación del conocimiento puede dificultar su comprensión y aplicación práctica. Para evitarlo, aunque los contenidos de la materia se presentan organizados en conjuntos temáticos de carácter analítico y disciplinar, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de SdA que favorecerán la materialización del principio de **inter e intradisciplinariedad**. De ese modo se facilita la presentación de los contenidos relacionados, tanto entre los diversos bloques componentes de cada una de ellas como entre las distintas materias. Ello puede hacerse tomando como referente el desarrollo de las competencias clave a las que ya hemos aludido; también y más concretamente, por medio de los **saberes comunes-transversales**, construyendo conceptos claves comunes y subrayando el sentido de algunas **técnicas de trabajo** que permitan soluciones **conjuntas** a ciertos problemas de conocimiento. Otro procedimiento que puede incidir en este aspecto es la **lectura** comprensiva de **textos interdisciplinares**, presentes en nuestra materia con frecuencia.

– **Los descubrimientos en economía**

La economía es una disciplina abierta, que se sigue construyendo poco a poco, cada día, a partir de nuevas aportaciones. De ahí la importancia de facilitar a los alumnos diversidad de **fuentes** a través de las cuales puedan profundizar en el contenido concreto sobre el que versa el tema:

- Noticias de actualidad.
- Fuentes específicas y trabajos especializados.
- Cine.
- Libros.
- Enlaces de internet.

Posteriormente se exponen los contenidos del tema, planteándoles un interrogante que motive su interés por iniciar el estudio. Estas páginas deben complementarse con actividades sobre conocimientos previos, así como sobre su pensamiento crítico.

- **Organización de actividades en tareas**

La observación sistemática de documentos y la emisión de hipótesis y conjeturas sobre las informaciones aproximan a los alumnos al **método científico**. El sistema de tareas facilita la claridad en los objetivos, la evaluación formativa y la atención a la diversidad. Esta manera de plantear el aprendizaje propone una doble posibilidad metodológica: ir **del concepto a la práctica y de la práctica al concepto, simultáneamente**.

- **Preocupación por las estrategias de aprendizaje**

Con actividades específicas (desarrollo) se ayuda a los alumnos a **reflexionar** sobre el propósito del aprendizaje y a plantear la forma **planificar, supervisar y evaluar** su proceso de adquisición del conocimiento en contextos diversos: lectura de imágenes, interpretación de las tablas de datos y de gráficos, comprensión de textos, etc.

- **Programación adaptada a las necesidades de la materia**

El trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis, buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de **estrategias: expositivas y de indagación**. De gran valor para el tratamiento de los contenidos resultarán tanto las aproximaciones intuitivas como los desarrollos graduales y cíclicos de algunos contenidos de mayor **complejidad**.

En el ámbito del saber historiográfico, donde el análisis de documentos es clave para el avance en el conocimiento, adquieren una considerable importancia los **procedimientos**, que constituyen el germen del **método científico**. Este valor especial de las técnicas, destrezas y experiencias debe transmitirse a los alumnos para que conozcan algunos de los métodos habituales de la actividad científica. Estos procedimientos se basan en:

- Organización y registro de la información.
- Interpretación de datos, gráficos y esquemas.
- Resolución de problemas.
- Explicación y descripción de fenómenos.
- Formulación de hipótesis.

También han de potenciarse las **actitudes**, como el rigor, la curiosidad científica, la perseverancia, la cooperación, la responsabilidad, la autoestima equilibrada y la correcta interacción con los demás.

#### **- Exposición por parte del profesor y diálogo con los alumnos**

Teniendo en cuenta que es el alumno el protagonista de su propio aprendizaje, el profesor debe fomentar, al hilo de su **exposición, la participación** de los alumnos, evitando en todo momento que su exposición se convierta en un monólogo. Esta participación la puede conseguir mediante la formulación de preguntas o la propuesta de actividades. Este proceso de comunicación entre profesor-alumno y alumno-alumno, que en ocasiones puede derivar en la defensa de posturas contrapuestas, lo debe aprovechar el profesor para desarrollar en los alumnos la precisión en el uso del lenguaje, expresado en forma oral o escrita. Esta fase comunicativa del proceso de aprendizaje puede y debe desarrollar actitudes de flexibilidad en la defensa de los puntos de vista propios y el respeto por los ajenos.

#### **Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje**

Algunas estrategias concretas aplicables a la enseñanza de esta materia son:

Es importante disponer de un amplio y variado repertorio de actividades para atender al estilo y al ritmo de aprendizaje de cada alumno. Con ello, sin embargo, no se pretende homogeneizar los tiempos de actividad y las tareas propiamente dichas. Un mismo tiempo educativo puede y debe permitir la realización de **actuaciones diversas en un mismo grupo**.

Podemos diferenciar tipos de actividades según su finalidad:

1. *Actividades previas y de motivación.* Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.
2. *Actividades de desarrollo.* Programadas para conseguir el desarrollo de capacidades.
3. *Actividades de refuerzo.* Para aquellos alumnos cuyos ritmos de aprendizaje sean más lentos o alumnado con necesidades educativas específicas.
4. *Actividades de ampliación.* Para alumnos con ritmos de aprendizaje “rápido”.

5. *Actividades de evaluación.* El profesorado debe diseñar estas actividades, sin que puedan ser percibidas por los alumnos como diferenciadas, para reajustar permanentemente los procesos educativos. Todas las actividades programadas son evaluativas, no solo las pruebas, sino también lecturas, exposiciones orales, elaboración de power point, indagación y resolución de problemas, etc.

La mayoría de las experiencias de aprendizaje se desarrollan en actividades que se ajustan al siguiente proceso:

- Identificación y planteamiento de problemas.
- Formulación de hipótesis.
- Búsqueda de información.
- Validación de hipótesis.
- Fundamentación de conclusiones.

En el desarrollo de las sucesivas actividades se deberá tener en cuenta:

- Diagnóstico inicial.
- Trabajo individual.
- Trabajo en grupo. Puesta en común para fomentar actitudes de colaboración y participación de los miembros del mismo.
- Debates entre los distintos grupos con la doble intención de sacar conclusiones y respetar las opiniones ajenas.

En conclusión, se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizarán una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales), siempre planteando al alumnado proyectos o situaciones de aprendizaje que tengan utilidad en contextos reales.

Como ya hemos señalado, se fomentará la **reflexión e investigación**, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.

Se podrán diseñar **tareas y proyectos** que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, las TDE y la expresión oral mediante debates

o presentaciones orales, como por ejemplo la creación de una empresa de forma simulada y la consiguiente exposición.

La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el cooperativo.

Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.

Se procurará seleccionar **materiales y recursos didácticos diversos**, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

El profesor/a decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo. En principio como el **grupo** es muy **pequeño (8 alumnos y alumnas)**, la agrupación habitual será **en U** que es idónea para el intercambio de ideas, la puesta en común y el debate o en **pequeño grupo o pareja (2 o 4)**

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen **grupos de trabajo heterogéneos** para realizar **trabajos cooperativos**. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que le ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Para asegurarse de la eficacia de la **metodología cooperativa**, el docente debe tener muy claro que la mayor parte del trabajo ha de realizarse dentro del aula y bajo su supervisión. El desarrollo de los trabajos fuera del centro ha de ser mínimo y relegado a tareas concretas como búsqueda o consulta de información no accesible desde el centro, así como el uso de medios o herramientas tecnológicas puntuales que los alumnos hayan decidido voluntariamente utilizar en su proyecto.

Con respecto al **espacio**, el alumnado tiene un lugar asignado para trabajar en grupo pero en función de la actividad éste podrá variar en forma de U e incluso ubicarse en otra zona concreta del Centro (aula al aire libre, biblioteca, aula del futuro...) e incluso desplazarse a algún lugar del municipio o de la provincia para visitar empresas o servicios.

Desde el comienzo del curso, se utilizará la aplicación **Classroom** la cual ofrece múltiples posibilidades que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto para el profesorado como para el alumnado. Además, en caso de una supuesta suspensión presencial de clases (bien del profesorado, alumnado o ambos) se convierte en un medio idóneo para continuar la formación del alumnado. El alumnado ha sido invitado a participar en una clase virtual a través de la cual se asignan tareas, se corrigen y se califican. Por otra parte, el uso de esta plataforma está sirviendo para atender, además, al alumnado que por razones de salud no puede asistir a las clases de forma presencial o para el que por cualquier motivo falta un día a clase que pueda seguir el ritmo de sus compañeros.

## 11. MATERIALES Y RECURSOS

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- Pizarras (Videla y digital)
- Libro de texto
- Noticias y artículos de prensa.
- Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas estadísticas, imágenes, etc., entregadas en clase o ubicadas en Classroom.
- Visionado de programas de televisión sobre temas de interés social y económico o noticiarios.
- Proyección y comentario de películas o de fragmentos de las mismas.
- Mapas y atlas (soporte papel y/o digital)
- Classroom.
- Aula al aire libre, aula del futuro y biblioteca, con sus recursos.
- Técnicas para comentar gráficas, textos y mapas (fotocopias entregadas en clase y disponibles en Classroom)
- Técnicas de debate, ya que éste se utilizará como herramienta para estimular el interés del alumnado y la capacidad de reflexionar, socializar, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones y sacar conclusiones.
- Bibliografía de consulta (se asesorará), especialmente de textos económicos y/o fragmentos (Adam Smith, John M. Keynes, como históricos, José María O’Kean y Gonzalo Bernardos actuales)
- Uso habitual de las TDE, plataformas (Classroom)

## 12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Los contenidos se clasificarán desde imprescindibles a ampliación y/o profundización. Se organizarán las actividades en función del ritmo y rendimiento del alumnado, de tal forma que habrá algunos alumnos que abordarán actividades básicas; otros de refuerzo y otros de ampliación, conforme vayan trabajando la actividad estándar preparada para el grupo. La metodología también precisa de adaptación, ya que hay alumnos que aprenden visualmente, otros trabajan mejor en medios digitales y otros prefieren el soporte papel y el trabajo reflexivo. No obstante, después de la evaluación inicial, se evidencia que el alumnado responde de forma homogénea, aunque hay dos alumnos con ritmo y respuestas muy rápidas al aprendizaje.

En definitiva, se debe asegurar un nivel mínimo para todo el alumnado al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más les interesen.

### 1. Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica:

- Detectar los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se observe una laguna anterior.
- Relacionar los contenidos nuevos con los anteriores y adecuados al nivel cognitivo.
- Afianzar la comprensión de cada contenido para que pueda ser aplicado en situaciones diferentes y susceptibles de enlazar con otros contenidos.

### 2. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el libro de texto en soporte papel pero en está disponible el libro digital. Además, se completarán con material digital a lo largo del curso para abarcar el programa que marca la normativa. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica, como ya se ha mencionado.
- Actividades de refuerzo y profundización.
- Procedimientos en la evaluación del aprendizaje diferentes.
- Mecanismos de recuperación diversos.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una evaluación inicial cualitativa y con diferentes instrumentos.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos específicos, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica, siempre con el asesoramiento del departamento de orientación.

De manera más concreta, el alumnado con programa de refuerzo seguirá las adaptaciones recogidas en su PRA.

### **13. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO: EVALUACIÓN INICIAL, INSTRUMENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación inicial se realizó del 15 al 30 de septiembre. Se tuvo en cuenta la observación en las sesiones del aula, las actividades realizadas en clase y en casa, exposiciones, debates... Por tanto, forman parte de la evaluación inicial diversas pruebas y otras actividades evaluativas orales y escritas. Los registros son: diario de clase, el cuaderno del alumno y el propio registro proporcionado por el Centro y subido a Drive para la sesión de evaluación pruebas

Los criterios de calificación se transmitieron al alumnado y a sus familias.

#### **Criterios de calificación**

Para conocer el nivel competencial alcanzado por el alumnado, se tomarán como referentes los criterios de evaluación y su relación con los saberes básicos. Es de destacar que, tal y como dicta la normativa vigente, los instrumentos de evaluación no se ponderan ya que su función es únicamente obtener información y evidencias sobre el nivel de profundidad adquirido y, por lo tanto, del nivel alcanzado por el alumnado. En este sentido, todos los criterios contribuyen por igual y, por tanto, en esta materia se calculará su media aritmética para valorar el grado de adquisición de la competencia específica, los descriptores operativos del perfil de salida y en definitiva las competencias clave relacionadas y obtener la calificación de esta forma.

## Criterios de evaluación. Indicadores de logro

CRITERIOS	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	1.1. No se adapta a entornos complejos ni crea un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, ni tiene en cuenta las fortalezas y debilidades y ni el control consciente de las emociones.	1.1. Se adapta a entornos complejos y crea un proyecto personal pero no original; parte de las aptitudes propias, teniendo en cuenta las fortalezas pero no las debilidades ni las emociones.	1.1. Se adapta a entornos complejos y crea un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas pero no en las debilidades ni en las emociones.	1.1. Se adapta a entornos complejos y crea un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades pero no en las debilidades ni en las emociones.	1.1. Se adapta a entornos complejos y crea un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.
1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	1.2. No utiliza estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales ni de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	1.2. Utiliza estrategias de análisis razonado de las fortalezas pero no de las debilidades personales ni de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	1.2. Utiliza estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales pero no de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	1.2. Utiliza estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia pero no de la de los demás.	1.2. Utiliza estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	1.3. No gestiona de forma eficaz las emociones y destrezas personales, ni promueve ni desarrolla actitudes creativas.	1.3. Gestiona de forma eficaz las emociones y destrezas personales, pero no desarrolla actitudes creativas.	1.3. Gestiona de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando alguna actitud creativa.	1.3. Gestiona de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes bastante creativas.	1.3. Gestiona de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.
2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	2.1. No constituye equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, ni utiliza estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	2.1. Constituye equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, pero funcionan como grupo no como equipo y las estrategias utilizadas no facilitan la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	2.1. Constituye equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, pero las estrategias utilizadas no facilitan la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	2.1. Constituye equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes; las estrategias utilizadas facilitan la identificación pero no la optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	2.1. Constituye equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.

2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.
2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	2.3. No valora ni respeta las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, ni respeta las decisiones tomadas de forma colectiva.	2.3. Valora pero no respeta las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, ni respeta las decisiones tomadas de forma colectiva.	2.3. Valora y respeta las aportaciones de los demás en las algunas de las dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo; le cuesta respetar las decisiones tomadas de forma colectiva.	2.3. Valora y respeta las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, pero no respeta todas las decisiones tomadas de forma colectiva.	2.3. Valora y respeta las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

3.1. Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida.	3.1. No preserva ni cuida el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida.	3.1. Preserva y cuida el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales pero no globales que promuevan el desarrollo sostenible; carece de visión creativa, emprendedora y comprometida.	3.1. Preserva y cuida el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, pero su visión no es creativa, emprendedora y comprometida.	3.1. Preserva y cuida el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, y emprendedora pero no comprometida.	3.1. Preserva y cuida el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida.
3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el entorno, teniendo en cuenta la realidad económica de Andalucía.	3.2. No supera los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles; no evalua sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar ni a nivel personal ni en el entorno de la realidad económica de Andalucía.	3.2. Supera los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, pero no tiene en cuenta el impacto que pudieran generar a nivel personal ni en el entorno cercano ni en la realidad económica de Andalucía.	3.2. Supera los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal pero no en el entorno; por tanto, no tiene en cuenta la realidad económica de Andalucía.	3.2. Supera los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el entorno, pero no tiene en cuenta la realidad económica de Andalucía.	3.2. Supera los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el entorno, teniendo en cuenta la realidad económica de Andalucía.

3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	3.3. No aplica metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas; éstas no son creativas ni sostenibles ni facilitan la superación de los retos planteados ni la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	3.3. Aplica metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas pero no sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados pero no la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	3.3. Aplica metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados pero no la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	3.3. Aplica metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados pero la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario son escasas.	3.3. Aplica metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.
4.1. Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	4.1. No pone en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, ni selecciona ni reúne los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	4.1. Pone en marcha a un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, pero no realiza bien la selección de los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	4.1. Pone en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales pero no los inmateriales ni digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	4.1. Pone en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales e inmateriales pero no los digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	4.1. Pone en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	4.2. No utiliza con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos ni conoce sus características ni las aplica al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	4.2. Utiliza con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos pero conoce escasamente sus características y las aplica con dificultad al proceso de conversión de las ideas; las soluciones en acciones resultan muy difusas.	4.2. Utiliza con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características pero las aplica al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones de forma vaga.	4.2. Utiliza con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas pero las soluciones en acciones no son claras.	4.2. Utiliza con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.
4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	4.3. No reúne ni analiza ni selecciona con criterios propios los recursos disponibles ni planifica con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	4.3. Reúne, analiza y selecciona parcialmente con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización pero no su distribución, uso y optimización.	4.3. Reúne, analiza y selecciona con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización pero no su distribución, uso y optimización.	4.3. Reúne, analiza y selecciona con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, y distribución; uso con escasa optimización.	4.3. Reúne, analiza y selecciona con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	4.3. No reúne, ni analiza ni selecciona con criterios propios los recursos disponibles, ni planifica con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	4.3. Reúne, analiza y selecciona con criterios propios los recursos disponibles, aunque no planifica con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	4.3. Reúne, analiza y selecciona con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización pero no su distribución, uso y optimización.	4.3. Reúne, analiza y selecciona con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución y uso pero no su optimización.	4.3. Reúne, analiza y selecciona con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.
5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.	5.1. No valida las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes ni adecuados al contexto y objetivos concretos, ni utiliza estrategias comunicativas ni ágiles ni adaptadas a cada situación comunicativa.	5.1. Valida las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto pero los objetivos no son concretos y no utiliza estrategias comunicativas ni ágiles ni adaptadas a cada situación comunicativa.	5.1. Valida las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas aunque no ágiles ni adaptadas a cada situación comunicativa.	5.1. Valida las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles aunque no adaptadas a cada situación comunicativa.	5.1. Valida las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.

5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso llevado a cabo.	5.2. Presenta pero no expone con claridad ni coherencia, las ideas y soluciones creativas, ni valora la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso llevado a cabo.	5.2. Presenta y expone, con claridad y coherencia, las ideas pero no aporta soluciones creativas, ni valora la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso llevado a cabo.	5.2. Presenta y expone, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones, aunque no son creativas ni valora la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso llevado a cabo.	5.2. Presenta y expone, con claridad y coherencia, ideas y soluciones creativas, pero no valora la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso llevado a cabo.	5.2. Presenta y expone, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso llevado a cabo.
6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permitieran su desarrollo.	6.1. No desarrolla una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permitieran su desarrollo.	6.1. Desarrolla una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, pero faltan destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas; no encuentra la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permitieran su desarrollo.	6.1. Desarrolla una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas; no encuentra la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permitieran su desarrollo.	6.1. Desarrolla una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, pero no establece con claridad la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permitieran su desarrollo.	6.1. Desarrolla una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permitieran su desarrollo.

6.2. Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	6.2. Conoce pero no comprende con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, ni los aplica con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	6.2. Conoce y comprende con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, pero no sabe aplicarlos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	6.2. Conoce y comprende con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, pero no sabe aplicarlos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	6.2. Conoce y comprende con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con cierta coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	6.2. Conoce y comprende con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.
6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, para aplicarlos en el contexto andaluz.	6.3. No afronta los retos de manera eficaz, ni equitativa ni sostenible, para distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, ni transfiere los saberes económicos y financieros necesarios, para aplicarlos en el contexto andaluz.	6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, aunque no equitativa ni sostenible, encontrando dificultad para distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, para aplicarlos en el contexto andaluz.	6.3. Afronta los retos de manera eficaz, equitativa pero no sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, para aplicarlos en el contexto andaluz.	6.3. Afronta los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, pero no transfiere los saberes económicos y financieros necesarios, para aplicarlos en el contexto andaluz.	6.3. Afronta los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, para aplicarlos en el contexto andaluz.

6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conocer la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	6.4. Valora de manera confusa el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conoce la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico con imprecisión, no puede aprovechar este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	6.4. Valora de forma superficial el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conoce la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico con incorrecciones, aprovechando con ambigüedades este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	6.4. Valora con alguna imprecisión el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conoce la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico siguiendo orientaciones, aprovechando con cierta coherencia este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	6.4. Valora críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conoce la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos con bastante precisión.	6.4. Valora críticamente y en profundidad el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conocer de forma precisa la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando con coherencia este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.
--	--	--	--	---	--

7.1. Valorar la contribución del prototipo final, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	7.1. Valora la contribución del prototipo final, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo de manera insuficiente, evaluando con incorrecciones importantes las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	7.1. Valora la contribución del prototipo final, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo con imprecisiones, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo con alguna incorrección, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	7.1. Valora la contribución del prototipo final, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo con alguna imprecisión, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo de forma inajustada, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	7.1. Valora la contribución del prototipo final, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo con corrección en lo fundamental, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	7.1. Valora la contribución del prototipo final, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.
---	--	--	---	---	--

7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, viabilidad y adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	7.2. Analiza de forma incoherente el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, sin establecer comparaciones entre la efectividad, viabilidad y adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	7.2. Analiza de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones con incorrecciones varias entre la efectividad, viabilidad y adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	7.2. Analiza de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo con alguna incorrección comparaciones entre la efectividad, viabilidad y adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	7.2. Analiza de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones con bastante precisión entre la efectividad, viabilidad y adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	7.2. Analiza de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones de forma muy precisa entre la efectividad, viabilidad y adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.
7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	7.3. Utiliza estrategias incorrectas y no eficaces de diseño y ejecución seleccionando de forma errónea aquellas que supuestamente facilitarían la construcción del prototipo final.	7.3. Utiliza con ayuda y orientaciones estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando de forma básica aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	7.3. Utiliza estrategias eficaces de diseño y ejecución con ambigüedades seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	7.3. Utiliza, de forma autónoma, estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	7.3. Utiliza estrategias, de forma autónoma, eficaces de diseño y ejecución seleccionando con precisión aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

## 14. INDICADORES DE LOGRO DE EVALUACIÓN DOCENTE

### a) Resultados de la evaluación de la materia

Los resultados por grupo en función del número de suspensos:

0%: EX  
1%-15%: MB  
16%-30%: B  
31%-49%: R  
50%-100%: M

### b) Métodos didácticos y pedagógicos

MÉTODOS	Valoración en función de la consecución de los resultados esperados:
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Diagnósticos.</li><li>2. Expositivos-participativos.</li><li>3. Resolución de problemas.</li><li>4. Análisis y comentario de documentos (tablas estadísticas, gráficas, imágenes, textos)</li><li>5. Lectura y comentario de temas de actualidad y realidad económica.</li><li>6. Investigación, crítica y opinión.</li><li>7. Trabajo en grupo y exposiciones orales.</li><li>8. Debates y puestas en común.</li><li>9. Trabajo en equipo (simulación o teatralización)</li></ol>	<p>100% Excelente 85% al 99% Muy bien 70% al 84% Bien 50% al 69% Regular 0% al 49% Mal</p>

c) Adecuación de los materiales y recursos didácticos

MATERIALES Y RECURSOS	Valoración en función de la consecución de los resultados esperados:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pizarras (Videla y digital)</li> <li>2. Libro de texto, editorial</li> <li>3. Noticias y artículos de prensa.</li> <li>4. Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas estadísticas, imágenes, etc., entregadas en clase o ubicadas en Classroom.</li> <li>5. Visionado de programas de televisión sobre temas de interés social y económico o noticiarios.</li> <li>6. Proyección y comentario de películas o de fragmentos de las mismas.</li> <li>7. Mapas y atlas (soporte papel y/o digital)</li> <li>8. Classroom.</li> <li>9. Aula al aire libre, aula del futuro y biblioteca, con sus recursos.</li> <li>10. Técnicas para comentar gráficas, textos y mapas (fotocopias entregadas en clase y disponibles en Classroom)</li> <li>11. Técnicas de debate, ya que éste se utilizará como herramienta para estimular el interés del alumnado y la capacidad de reflexionar, socializar, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones y sacar conclusiones.</li> <li>12. -Bibliografía de consulta (se asesorará), especialmente de textos económicos y/o fragmentos (Adam Smith, John M. Keynes, como históricos, José María O'Kean y Gonzalo Bernardos actuales)</li> <li>13. - Uso habitual de TDE, para Classroom, seleccionar documentos, noticias, etc.</li> </ol>	100% Excelente 85% al 99% Muy bien 70% al 84% Bien 50% al 69% Regular 0% al 49% Mal

d) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales

MEDIDAS	Valoración en función de la consecución de los resultados obtenidos:
<ul style="list-style-type: none"><li>- Más tiempo para actividades o exámenes.</li><li>- Más participación en clase.</li><li>- Actividades de refuerzo.</li></ul>	<p>100% Excelente 85% al 99% Muy bien 70% al 84% Bien 50% al 69% Regular 0% al 49% Mal</p>

e) Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados

5 o más instrumentos de evaluación	BUENO
entre 3 y 5 instrumentos de evaluación	ADECUADO
menos de 3 instrumentos de evaluación	INSUFICIENTE

## 15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Todas aquellas que se organicen a nivel de Centro y de Departamento.

## 16. ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINAREIDAD

### Elementos transversales

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR

Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad	ESOST
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

### **Interdisciplinariedad**

Los saberes de la materia se pueden relacionar con prácticamente todas las demás materias, pero destacaremos especialmente Matemáticas y Geografía e Historia.

### **17. BIBLIOGRAFÍA DE AULA**

El libro de referencia para el curso 24/26 es “Economía y emprendimiento” de Mc Graw Hill. ISBN 978-84-486-4574-8